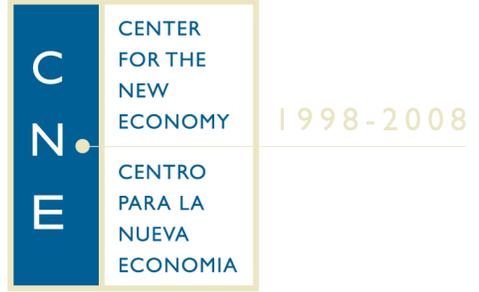


Policy Brief



Nivel Socioeconómico, Clase Social y
Sector Público

Nivel Socioeconómico, Clase Social y Sector Público

Presentado en la Conferencia Anual
de Economía de Puerto Rico

Harold J. Toro
Agosto 28, 2009

En esta presentación buscamos de manera breve abordar dos preguntas claves: ¿Quién es la clase media y como está relacionada su situación al empleo en el sector público? Para contestar estas preguntas utilizamos los datos más recientes del censo del 2007. No pretendemos ser exhaustivos ni tampoco abordar preguntas referentes a su trayectoria histórica, aun cuando dicha trayectoria es parte integral de la situación actual social y económica de Puerto Rico.

Estas preguntas y nuestra examinación de datos descriptivos, más que rigor empírico, buscan abrir un espacio dentro del debate actual en cuanto al impacto de las reformas propuestas para un cuadro fiscal. Específicamente, la especulación y la ambigüedad en cuanto al número esperado de despidos impide hacer un análisis claro sobre los efectos macroeconómicos de dicha transformación.¹ No presumimos contestar definitivamente si dicha propuesta es una mala o una buena idea. Más bien, el objetivo es movernos en un plano distinto que considere más concretamente quienes son aquellos sectores sociales que recibirían el impacto más directo de la posible reducción de nómina en el gobierno y abrir de este modo una reflexión más a fondo en cuanto a los impactos micro-económicos y micro-sociales de este tipo de cambio.

De este modo intentamos abordar indirectamente la temática del día de hoy, en lo que se refiere al futuro económico de Puerto Rico

¿Qué es la Clase Media y Por Qué Importa?

Históricamente las clases medias se conceptualizaban a partir del concepto del pequeño propietario. Esta noción partía de la premisa de que las clases medias se definían en base a una situación de trabajo donde se era dueño del establecimiento o del taller de labores donde se trabajaba y donde los aspectos conceptuales y los aspectos de ejecución del trabajo no se dan en roles separados.

Las transformaciones sociales que se dan con la industrialización indujeron una composición mucho más heterogénea de dicho sector. Por un lado, el incremento en los niveles de educación y por otro el incremento en la importancia del sector de servicios crearon las condiciones para el surgimiento de profesionales que de modo similar a los trabajadores, dependen de su mano de obra para devengar un salario, pero de manera similar a las clases medias de pequeños propietarios, los profesionales de cuello blanco, por así decirlo, tienen labores complejas, en ocasiones tienen roles de supervisión de otros empleados y también tienen cierto grado de discreción en sus trabajos debido a su

¹ Ver artículo de primera plana en el El Nuevo Nuevo Día, viernes 28 de 2009. ; Neggers Crescioni, Xaviera. "Fortuño: Second Round of Layoffs still to be Determined." Puerto Rico Daily Sun; 28, de Agosto, 2009 (p.3). Del Toro Cordero, Jackeline. "UPR y Educación Fuera de la Ley 7." El Vocero; 24 de Agosto, 2009. Hopgood Dávila, Eguenio. "Amarre de Cinturones: Gobernador Pide Planes de cómo Agencias harán más con menos." El Nuevo Día; 27 de Agosto de 2009.

nivel de destrezas y su especialización. Además, los salarios que devengan permiten niveles altos de consumo, incluyendo la compra de vivienda, y posibilitan planificar para el retiro y para una situación holgada en la vejez.

Precisamente, por estas razones las clases medias han sido consideradas por muchos investigadores como un sector estabilizante dentro de la economía y dentro del sistema político. Sus intereses como sector social tienden a apuntalar todos aquellos procesos económicos que garantizan la estabilidad de los precios y la apreciación de los valores (ya sean activos financieros y/o hipotecarios). En términos políticos, las clases medias también son una fracción importante de los grupos técnicos y profesionales del estado. En parte por estas mismas razones el surgimiento de los sectores medios tiende por necesidad a que el estado busque la manera de evitar cualquier política social o económica que desestabilice el tejido social. En el caso específico de los países en vías de desarrollo el surgimiento de las clases medias ha estado vinculado a tres procesos. Primero el surgimiento del estado desarrollista, segundo el incremento de las uniones en el sector público y las concesiones económicas que han logrado obtener a través del tiempo, y tercero al surgimiento de empresas (en algunos casos empresas paraestatales) de carácter nacional con estructuras organizacionales complejas.

Esto no es muy distinto del caso de Puerto Rico donde casi desde los inicios mismos de la industrialización se da un crecimiento sostenido tanto de los sectores de servicios como de las profesiones. Pero no voy a entrar en el tema del surgimiento de las clases medias en Puerto Rico así es que solo hago mención de este proceso histórico.

Definiciones Operacionales

No es factible operacionalizar un concepto adecuado de las clases medias con los datos a nuestra disposición. Solo es posible una aproximación indirecta. Para examinar empíricamente el vínculo entre los empleados del sector público y las clases medias primero examino las características demográficas de los empleados por sector y en la economía en general. Esta aproximación, aunque descriptiva, permite unas comparaciones iluminadoras de la composición del empleo público. Segundo, presento evidencia de la interrelación de los empleados del sector público y las familias por tipo de familia y por nivel de ingreso. Esta comparación ayuda a situar las familias consideradas de clase media a partir de su nivel de ingreso y su articulación con el empleo en el gobierno. En el análisis demográfico de los empleados por sector la muestra se refiere a las adultos con empleo entre los 25 y los 60 años con al menos 160 horas de trabajo anuales (personas adultas empleadas regularmente).

La Tabla 1 presenta las características sobresalientes de adultos empleados en el sector público, en el sector privado, y en la economía en general. Es pertinente un comentario aclaratorio: El sector público incluye a los empleados municipales y estatales pero excluye al personal de las fuerzas armadas, y a empleados en las agencias del Gobierno Federal en Puerto Rico. El sector privado incluye a todos los adultos asalariados y a aquellos que declararon empleo por cuenta propia.

Bajo estas restricciones, el número de empleados en el gobierno es 235.7 mil y el sector privado tiene alrededor de 712.5 mil personas empleadas. La proporción de público a privado es de 33 por ciento. Si se incluyera a los empleados del Gobierno Federal, la cifra total de empleados en el sector público asciende a 256,228 personas adultas, lo cual incrementa la proporción de público a privado a 36 por ciento.

Tabla 1:
Características de Empleados (25-60 años de edad)
Sector Público y Sector Privado; P.R. 2007

	Sector Público	Sector Privado	Otros	Empleados Totales
Número	235,724	712,512	1,923	950,159
Cohorte de Nacimiento				
1940-1949	10,186	33,580	111	43,877
1950-1959	77,929	153,229	693	231,851
1960-1969	78,471	223,417	577	302,465
1970-1979	57,868	231,513	542	289,923
1980-1989	11,270	70,773		82,043
Nivel Educativo				
Sin Escuela Superior	15,943	114,763	532	131,238
Con diploma de Esc. Superior	107,826	392,644	982	501,452
Bachillerato Universitario	80,199	156,436	282	236,917
MA	24,293	28,413		52,706
Grado Profesional	3,995	12,961		16,956
Ph.D.	3,468	7,295	127	10,890
Tipo de Familia				
Familia (matrimonio)	140,810	415,689	1,650	558,149
Mujer (no casada, jefe del hogar)	52,779	161,739	147	214,665
Otros	42,135	135,084	126	177,345
Por nivel de Ingreso Familiar				
4000 o menos	1,906	19,841		21,747
4001-8899	4,499	44,584		49,083
8900-18899	27,423	128,321	102	155,846
18900-29182	48,263	139,259		187,522
29183-36600	34,085	82,471	633	117,189
36601-61399	73,719	158,431	544	232,694
61400-84999	28,453	63,253		91,706
85000-188999	15,192	64,374	378	79,944
189900-684000	2,184	11,978	266	14,428
Por nivel de Salarios				
5000 o menos	9,249	95,197	427	104,873
5001-10099	18,717	130,436	470	149,623
10100-17399	53,631	193,288	766	247,685
17400-24695	55,209	102,595	51	157,855
24695-30000	46,987	54,275		101,262
30001-48999	37,512	68,526		106,038
49000-66999	7,528	32,341		39,869
165000-329000	1,955	11,836	209	14,000
Proporción (fem)				
Hombres	105,564	415,872	386	521,822
Mujeres	130,160	296,640	1,537	428,337
Proporción con Hipotecas				
Con hipoteca, o contrato de compra	105,425	292,032	1,010	398,467
Sin	94,726	256,059	640	351,425

Nota 1: Empleados se refiere a adultos de 25 a 60 años de edad, empleados regularmente (160 horas al año). Muestra excluye empleados en el gobierno federal (aproximadamente 20,504) y aquellos en las armadas.

*Nota informativa: Cuando se incluyen el número de personas en el gobierno federal los empleados en el sector público ascienden a 256,228.

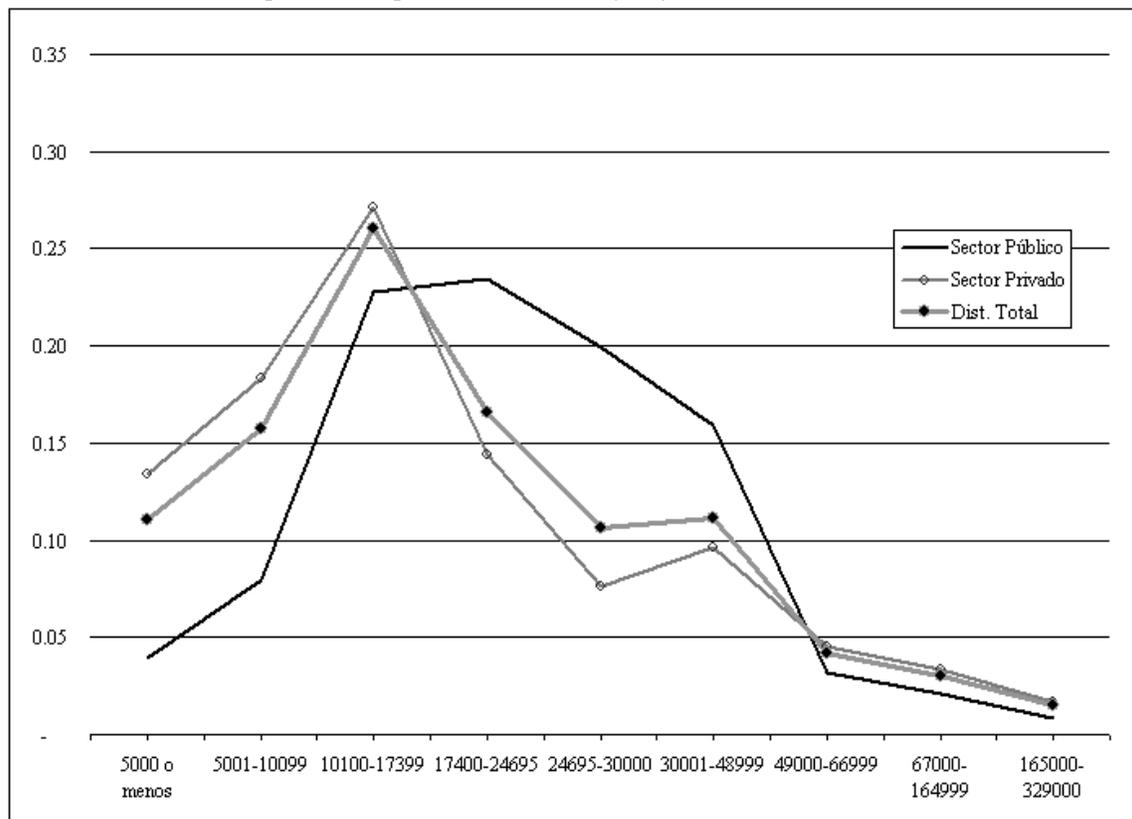
Nota 2: Sector Privado incluye a personas que declararon empleo por cuenta propia.

Otros: trabajadores sin paga en familias

En general los empleados públicos tienden a haber nacido entre 1940 y 1969. Por ejemplo, en el sector privado la proporción de personas nacidas durante esta misma época es 58 por ciento; dentro del sector público la proporción es de 70 por ciento. Aunque en términos absolutos el sector privado tiene más del doble del número de mujeres que el sector público, el 55 por ciento de los empleados del Gobierno son mujeres mientras que en el sector privado solo el 42 por ciento son mujeres.

La Tabla A-1 del Apéndice presenta la misma información pero esta vez solo la proporción por sector. Aquí se palpan diferencias relativas sustanciales, en particular en la distribución de ingresos. Las gráficas subsiguientes resaltan las diferencias entre sectores en la distribución de ingresos por familia y en la distribución de salarios.

Grafica 1: Distribución del Ingreso Salarial por Sector; Puerto Rico (2007)

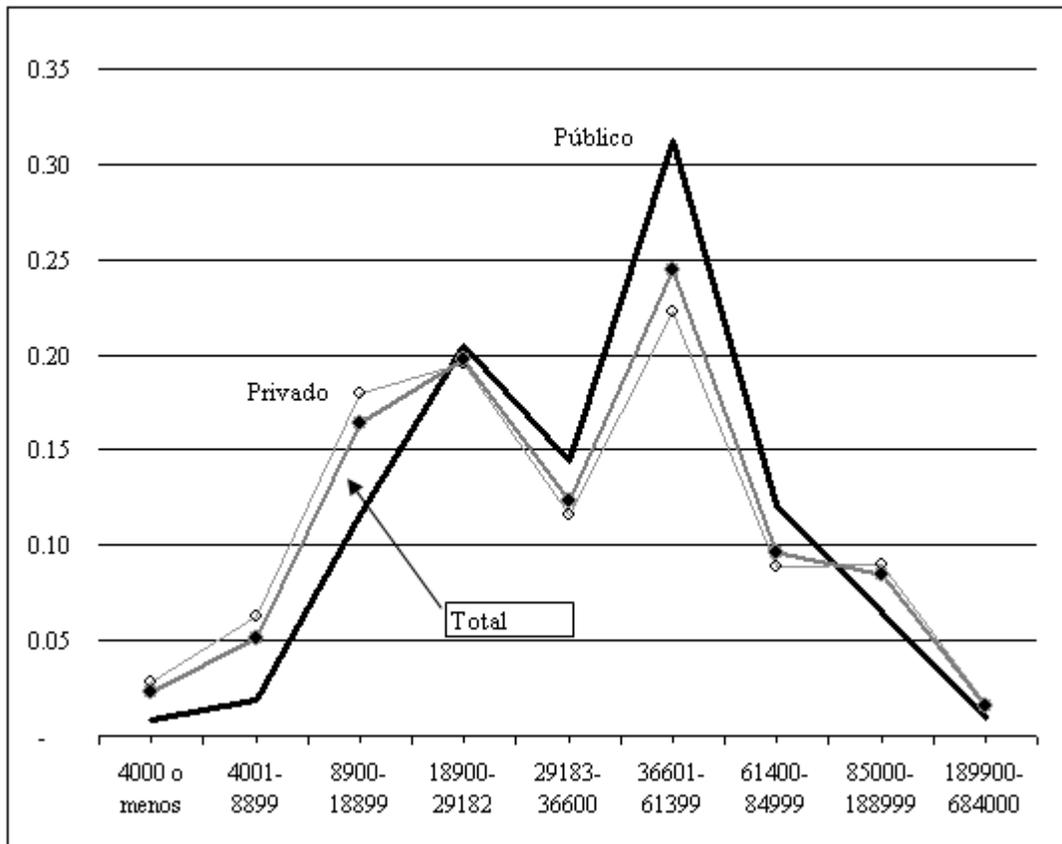


La Gráfica 1 presenta la distribución del ingreso salarial para el sector público y el sector privado y para la población empleada en general. La segmentación de la distribución de salarios permite enfatizar los cuartiles intermedios. El 25 por ciento más bajo de la distribución se encuentra por debajo de los 10,100 dólares anuales y el 75 por ciento más alto se encuentra a partir de los 30,000. En otras palabras, el cincuenta por ciento del medio de la distribución se encuentra entre 10 mil y 30 mil dólares. La distribución de ingresos en el sector privado es prácticamente idéntica a la distribución en el mercado laboral de la isla. Por ejemplo, para Puerto Rico en general, el 25 por ciento inferior de la distribución de salarios contiene al 27 por ciento de los asalariados. Para el sector privado esta porción de la distribución contiene un 32 por ciento. En el sector

público la misma porción de la distribución contiene un 12 por ciento de las personas empleadas en el sector.

El sector público presenta una distribución menos desigual y con una proporción de sus empleos claramente dentro del medio de la distribución. Por ejemplo, las cuartilas intermedias en el sector público contienen un 66 por ciento de los empleados, mientras que en el sector privado contienen un 49 por ciento y en la economía en general hay un 53 por ciento de los empleados. Estos datos sugieren que los empleos en el sector público colocan una gran proporción de su fuerza trabajadora dentro de la clase media (en este caso medida en términos de las cuartilas intermedias de la distribución de salarios).

Gráfica 2: Distribución de Ingreso de las Familias y Empleados por Sector (2007); P.R.

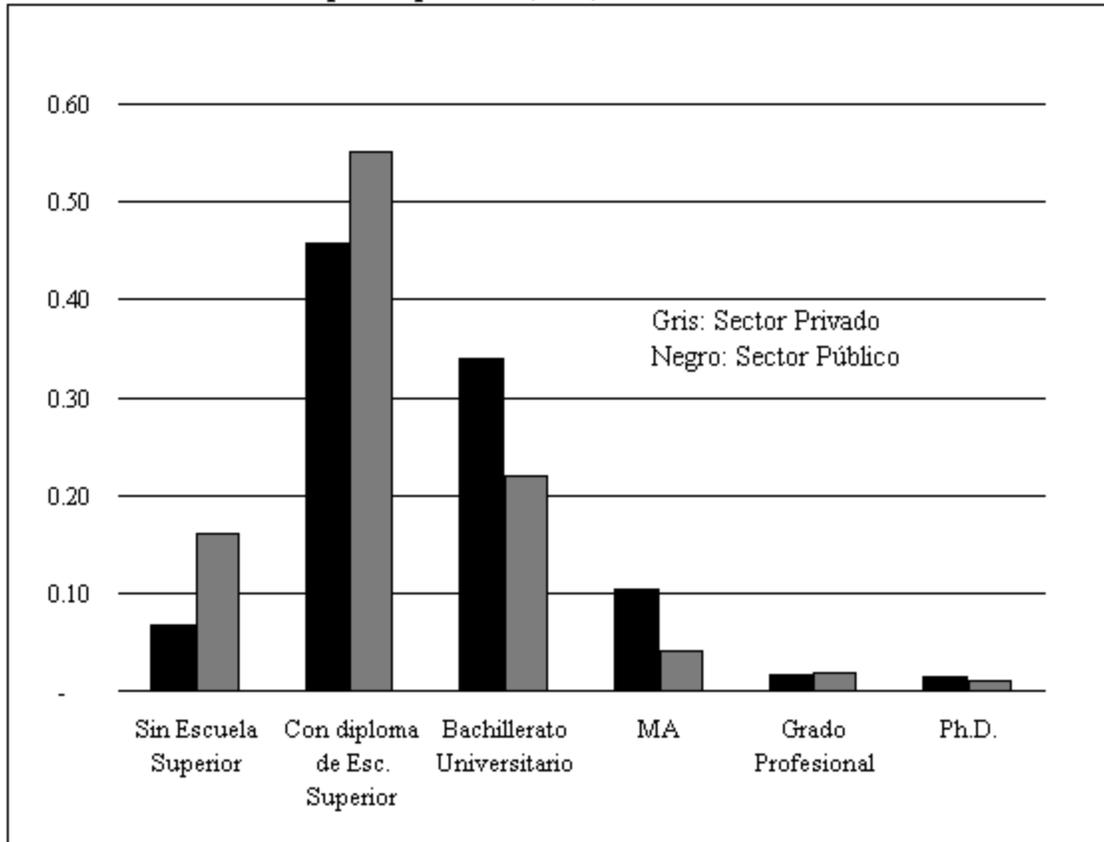


La Gráfica 2 presenta el ingreso familiar para personas empleadas por sector. El ingreso familiar para las familias de los empleados públicos refleja una concentración aún más fuerte con 47 por ciento dentro de las cuartilas intermedias del ingreso de las familias. El 51 por ciento de los empleados del sector público tienen un ingreso familiar que se ubica en la cuartila superior de la distribución. Esto contrasta con 42 por ciento y un 44 por ciento para los empleados del sector privado y para la distribución del ingreso familiar de los empleados en la economía en general respectivamente. Es importante tener presente que esta manera de examinar la distribución es un tanto artificial pues supone una distribución homogénea dentro de cada rubro, algo que no es cierto.

La Gráfica 3 enfatiza las diferencias en niveles educativos entre sectores. Se observa una gran proporción de empleados con grados pos-secundarios en el sector

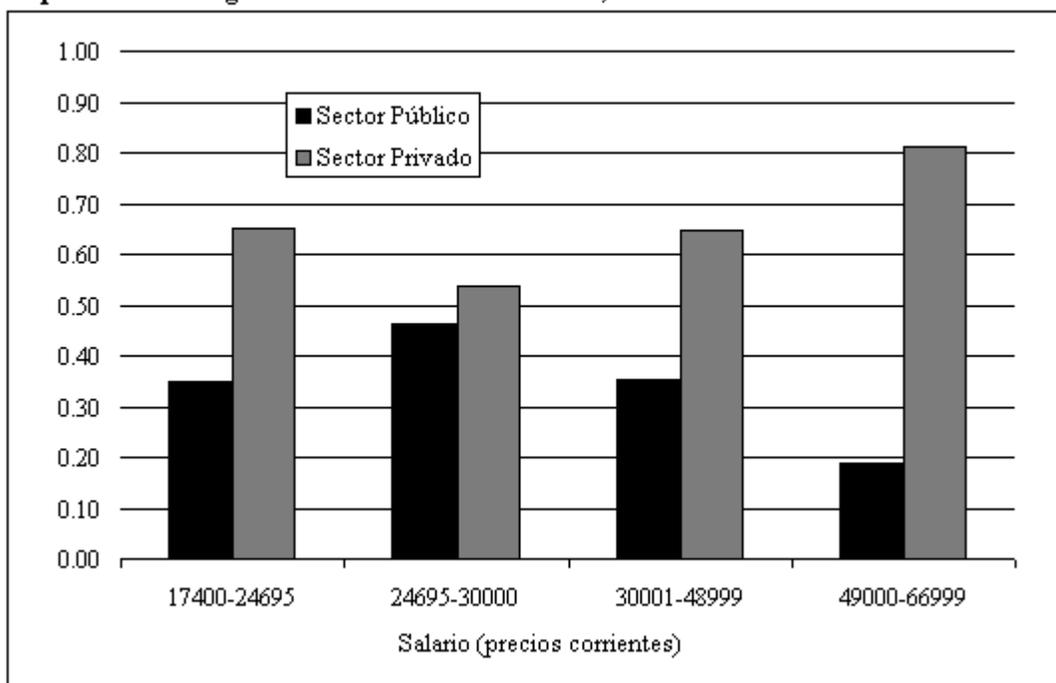
público. Algo que afianza la idea de que el sector privado provee un sostén directo a las clases medias. Esto no significa que exista un efecto de extraer empleados con preparación del sector privado. Los números absolutos refutan este planteamiento y muestran que en el sector privado hay muchas más personas con grados pos-secundarios que en el sector público. Por ejemplo, aunque dentro del sector público la proporción es mayor que en el sector privado, existen como tres veces más adultos con grados profesionales en el sector privado, y como dos veces el número de adultos con grados de bachillerato.

Gráfica 3: Nivel Educativo Proporción por Sector; P.R., 2007



Si se giran los datos para examinar el por ciento del “centro” de la distribución por ubicación por rubro salarial de los empleos se hace evidente que el empleo en el sector privado tiene mayor peso para las fracciones más altas de la distribución entre los grupos de asalariados “intermedios”. Sin embargo, entre aquellos cuyo ingreso salarial se encuentra entre el promedio (\$24,696) y el 75 por ciento de la distribución (\$30,000) la proporción de los asalariados constituye el 46 por ciento del rubro (ver la gráfica 4).

Gráfica 4:
Empleados en los Segmentos Medios de la Distribución; P.R. 2007



Los Empleados del Sector Público y la Clase Media

La Tabla 2 presenta tipos de familias por su ingreso familiar anual reportado en el censo del 2007. La distribución de ingresos utilizada en esta tabla no se refiere a elementos propios de la distribución de ingreso como la media, o la mediana, ni a cuartiles, sino a puntos que reflejan una partición subjetiva donde se enfatizan los niveles de ingresos en términos de los bienes que son asequibles con dichos ingresos. Por lo tanto, siguiendo el trabajo de Frank Levy² para Estados Unidos, he seleccionado los ingresos entre los 30 mil y los 80 mil como los puntos de la distribución de ingreso que delimitan la clase “media”. Esto es una segmentación conservadora y posiblemente incorpora niveles de ingreso que son un tanto bajos especialmente aquellos de 30,000 a 50,000.

En Puerto Rico existen alrededor de 1 millón 204 mil familias. De éstas, 761 mil tenían en el 2007 por lo menos un adulto entre los 25 y los 55 años. Utilizo este rubro de edades para excluir aquellas familias que son demasiado jóvenes o mayores para que su ingreso reportado sea considerado su ingreso permanente esperado. Si tomamos la distribución de estas familias como la muestra base para el análisis de la inserción de los empleados por el tipo de familia, vemos que la mayor proporción de dichas familias (aproximadamente el 42 por ciento) se ubica en el rubro de ingresos familiares menor a los 19 mil dólares. La proporción de familias “adultas” comprendida entre los 30 mil y los 79,999 dólares es aproximadamente un 32 por ciento.

² Levy, Frank, 1998. *The New Dollars and Dreams: American Incomes and Economic Change*. (pgs. 159-166).

Tabla 2:**Familias por Nivel de Ingreso (en miles); P.R. 2007**

Tipo de Familia	Menos de 19	20-29	30-79	80-99.9	100-149	150 o más	Total
Matrimonio	113,781	64,052	160,791	20,565	13,450	13,303	385,942
Mujer (jefe del hogar)	127,564	34,994	44,986	2,687	1,068	1,957	213,256
Otros	79,325	28,014	46,640	3,485	1,626	2,811	161,901
Total	320,670	127,060	252,417	26,737	16,144	18,071	761,099

Nota 1: Celdas ajustadas con pesos de muestreo para los hogares

Nota 2: Muestra de hogares con al menos un adulto entre los 25 y los 55 años, con ingreso familiar total positivo.

Nota 3: Muestra excluye sub-familias y personas en instituciones (cárceles, etc.)

Nota 4: Otras familias incluye familias donde un varón es el cabecera del hogar, y hogares que no son familias donde un varón o una mujer viven solos o con otros.

Un dato importante que se desprende de la Tabla 2 es la proporción de familias donde una mujer es la cabecera del hogar. Estas familias constituyen aproximadamente un 30 por ciento de todas las familias adultas (con al menos un adulto entre los 25 y los 55 años de edad).

La Tabla 3 segmenta esta muestra para examinar más de cerca aquellas familias donde hay al menos un adulto trabajando regularmente (160 horas al año o más.) La cantidad de familias en esta categoría es 491,404 y de estas, como la mitad son familias de matrimonio y 22 por ciento son familias donde la mujer es la jefa del hogar. La distribución de familias por nivel de ingreso muestra una alta concentración de las familias dirigidas por mujeres entre las familias con 29,999 dólares o menos. Para ser más específico, del total de hogares dirigidos por una mujer adulta, el 64.8 esta por debajo de los 30 mil dólares anuales. Para los matrimonios este por ciento se reduce a 36.3. Esto no quiere decir que el matrimonio te “salva” de la pobreza. Entre las familias pobres (con 30, mil anuales en ingreso o menos) los matrimonios son el 40 por ciento, pero esto se debe a su proporción numérica mayor entre las familias.

Si examinamos la distribución en términos de la proporción de familias en la clase media, se ve que poco más de 40 por ciento (201.8/491.4) caen dentro de este grupo de familias.

Tabla 3:
Familias por Nivel de Ingreso (en miles); P.R. 2007
Por lo menos un adulto en empleado regularmente.

Tipo de Familia	Menos					150 o	Total
	de 19	20-29	30-79	80-99.9	100-149	más	
Matrimonio	52,868	43,195	125,797	18,248	11,872	12,280	264,260
Mujer (jefe del hogar)	47,300	23,452	33,841	2,298	688	1,579	109,158
Otros	45,439	23,118	42,177	3,262	1,457	2,533	117,986
Total	145,607	89,765	201,815	23,808	14,017	16,392	491,404

Las Familias Trabajadoras y el Empleo en el Sector Público

La Tabla 4 nos presenta la misma distribución que la Tabla 3 pero segmenta la muestra para detallar aquellas familias con al menos un empleado en el sector público. De las 491,404 familias con un adulto trabajando 175,466 tienen una o más personas empleadas en el sector público. Si comparamos la distribución marginal de los totales por columnas de la Tabla 3 y la Tabla 4 se aprecia la concentración de familias con una trabajador o más en el sector público relativo a las familias con adultos empleados. Aproximadamente, un 36 por ciento de las familias con alguien empleado tiene algún adulto en el sector público (175,466/491,404). Si nos enfocamos en las familias de clase media, un 49 por ciento de dichas familias tiene a algún adulto empleado en el sector público. Nótese además que un 40 por ciento de las familias con ingresos entre 100 mil y 149 mil dólares anuales tiene algún adulto empleado en el sector público.

Tabla 4:
Familias con Inserción en el Sector Público por Nivel de Ingreso (en miles); P.R. 2007

Tipo de Familia	Menos de					150 o	Total
	19	20-29	30-79	80-99.9	100-149	más	
Matrimonio	10,515	15,028	63,238	6,612	4,366	2,570	102,329
Mujer (jefe del hogar)	5,190	9,271	20,143	1,013	381	479	36,477
Otros	9,090	10,231	15,452	890	794	203	36,660
Total	24,795	34,530	98,833	8,515	5,541	3,252	175,466

Nota 1: Celdas ajustadas con pesos de muestreo para los hogares.

Nota 2: Muestra de hogares con al menos un adulto entre los 25 y los 55 años, con ingreso familiar total positivo y al menos un adulto con 160 horas o más de trabajo al año.

Nota 3: Sector Público Incluye Empleados Federales.

Nota 4: Muestra excluye sub-familias y personas en instituciones (cárceles, etc.)

La Tabla 5 presenta la proporción de familias con empleados en el sector público relativa a la proporción de familias con alguien empleado para cada celda de ingreso y tipo de familia. Aunque esta manera de presentar pesos relativos no establece el por ciento interno con respecto al total de la tabla, nos permite ver la situación relativa, el “impacto” relativo del empleo en el sector público por nivel de ingreso para cada tipo de familia. Se aprecian varios hallazgos. Primero, para los matrimonios de clase media, el vínculo con el sector público es muy fuerte. 50 por ciento de los matrimonios con ingreso familiar entre 30 mil y 80 mil dolares tienen al menos un empleado en el gobierno. Segundo, para las mujeres jefas del hogar el vínculo es más fuerte aún. Un 60 por ciento de las mujeres jefas del hogar con ingresos anuales entre 30 mil y 79,999 tienen un adulto empleado en el gobierno. Aunque a menor porcentaje, la proporción de familias con vínculo al gobierno es importante a casi todos los niveles de ingresos y en casi todos, excepto en los extremos de la distribución, vemos que su conexión con el gobierno asciende por encima del 30 por ciento.

Tabla 5

Familias con Inserción en el Sector Público por Nivel de Ingreso (en miles); P.R. 2007
Relativo a la distribución Total de Familias con al menos un adulto empleado regularmente

Tipo de Familia	Menos de					150 o	Total
	19	20-29	30-79	80-99.9	100-149	más	
Marido y Mujer	0.20	0.35	0.50	0.36	0.37	0.21	0.39
Mujer (jefe del hogar)	0.11	0.40	0.60	0.44	0.55	0.30	0.33
Otros	0.20	0.44	0.37	0.27	0.54	0.08	0.31
Totales	0.17	0.38	0.49	0.36	0.40	0.20	0.36

Conclusión

La relación de estos hallazgos con los posibles despidos en el gobierno no es una obvia ni directa. Primero, el perfil socio-demográfico de los empleados del gobierno no necesariamente se va a reflejar entre los empleados cesanteados. Segundo, el efecto que pudieran tener los despidos sobre la estabilidad económica de las clases medias en Puerto Rico va a depender de cómo las familias se adapten al impacto de un adulto desempleado dentro de un contexto de contracción económica intensa. Podemos plantear varios escenarios. En el menos probable de estos escenarios y en el más benigno, los empleados cesanteados se pueden reubicar en el sector privado. Aunque a corto plazo esto requerirá de ajustes micro-económicos para los hogares y no todos los “llamados” serán escogidos en el sector privado, en el mediano plazo, la clase media se vería solo parcialmente afectada. En el corto plazo un impacto a estas familias muy probablemente induzca una contracción en el consumo agregado, y un incremento en las tasas de morosidad en pagos hipotecarios debido al por ciento tan alto de empleados del gobierno con prestamos hipotecarios. Pero estos efectos contraccionarios dependen de la propensidad al consumo de estos hogares y de la forma en que la pérdida de estabilidad afectaría dicha propensidad.

En el segundo escenario, la incapacidad de reubicación de los empleados del gobierno induce una recomposición a mediano plazo de las clases medias donde su ingreso promedio esperado se reduce sustancialmente. Bajo estas circunstancias, los despidos pudieran crear una re-articulación de la clase media al inducir una reducción en su importancia relativa cuando se le compara a los pobres y a las clases sociales altas. Específicamente, el impacto mitigante que tiene el empleo del gobierno sobre la desigualdad de ingreso pudiera reducirse sustancialmente. En la medida en que el empleo del gobierno a fungido como una avenida de oportunidad y estabilidad económica para familias y personas empleadas, su reducción sustancial sin que medie algún otro proceso de absorción a la actividad económica pudiera redundar en no solo un crecimiento en la desigualdad sino también en un proceso de restricción de la movilidad social a largo plazo.

Apéndice

Tabla A-1:
Proporción de Empleados por Sector y Característica (25-60 años de edad)
Sector Público y Sector Privado; P.R. 2007

	Sector Público	Sector Privado	Otros	Dist. Total
Cohorte de Nacimiento				
1940-1949	0.04	0.05	0.06	0.05
1950-1959	0.33	0.22	0.36	0.24
1960-1969	0.33	0.31	0.30	0.32
1970-1979	0.25	0.32	0.28	0.31
1980-1989	0.05	0.10	-	0.09
Nivel Educativo				
Sin Escuela Superior	0.07	0.16	0.28	0.14
Con diploma de Esc. Superior	0.46	0.55	0.51	0.53
Bachillerato Universitario	0.34	0.22	0.15	0.25
MA	0.10	0.04	-	0.06
Grado Profesional	0.02	0.02	-	0.02
Ph.D.	0.01	0.01	0.07	0.01
Tipo de Familia				
Familia (matrimonio)	0.60	0.58	0.86	0.59
Mujer (no casada, jefe del hogar)	0.22	0.23	0.08	0.23
Otros	0.18	0.19	0.07	0.19
Por nivel de Ingreso Familiar				
4000 o menos	0.01	0.03		0.02
4001-8899	0.02	0.06		0.05
8900-18899	0.12	0.18	0.05	0.16
18900-29182	0.20	0.20		0.20
29183-36600	0.14	0.12	0.33	0.12
36601-61399	0.31	0.22	0.28	0.24
61400-84999	0.12	0.09		0.10
85000-188999	0.06	0.09	0.20	0.08
189900-684000	0.01	0.02	0.14	0.02
Por nivel de Salarios				
5000 o menos	0.04	0.13	0.22	0.11
5001-10099	0.08	0.18	0.24	0.16
10100-17399	0.23	0.27	0.40	0.26
17400-24695	0.23	0.14	0.03	0.17
24695-30000	0.20	0.08		0.11
30001-48999	0.16	0.10		0.11
49000-66999	0.03	0.05		0.04
67000-164999	0.02	0.03		0.03
165000-329000	0.01	0.02	0.11	0.01
Proporción (fem)				
Hombres	0.45	0.58	0.20	0.55
Mujeres	0.55	0.42	0.80	0.45
Proporción con Hipotecas				
Con hipoteca, o contrato de compra	0.45	0.41	0.53	0.42
Sin	0.40	0.36	0.33	0.37
Totales	235,724	712,512	1,923	950,159